

miércoles 12 de diciembre de 2018

## Diputación solicita al Gobierno central la puesta en marcha de un Pacto de Estado de inmigración



### El Pleno ratifica una Declaración Institucional de reconocimiento y apoyo económico a la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo

El Pleno de la Diputación de Huelva ha aprobado hoy una moción solicitando al Gobierno central la puesta en

marcha de un Pacto de Estado en materia de inmigración. La iniciativa, presentada por el grupo socialista, ha contado con el apoyo del diputado no adscrito y la abstención del grupo popular. El Pleno, en el que se ha ausentado el diputado del grupo de Izquierda Unida, Pedro Jiménez, ha ratificado una Declaración Institucional de reconocimiento a la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA).

En la moción, se pide la participación de las comunidades autónomas, los ayuntamientos, las ONGs y las fuerzas políticas, y “que se deje al margen la confrontación partidaria para dar respuestas y aportar soluciones al drama migratorio con responsabilidad, coordinación y cooperación”. La iniciativa solicita además que el Pacto de Estado incorpore la adecuada atención de los menores extranjeros no acompañados (MENA) adoptando medidas legislativas para garantizar el interés superior de los menores en el marco de un plan estratégico plurianual que incluya atender a la integración de estos menores.

También pide solucionar la situación que se está produciendo en las costas de Andalucía desde el verano de 2017, agravada en los meses de julio y agosto de 2018, y aprobar un Programa Especial para el traslado y atención a menores extranjeros no acompañados desde Andalucía hacia el resto de las comunidades autónomas, en base a la responsabilidad compartida entre territorios. Además, se quiere que el Gobierno recupere en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2019 el fondo estatal para la integración de inmigrantes.

Con la moción se solicita que el Gobierno garantice el interés superior de los menores, siempre con estricto respeto del derecho internacional, y en especial las disposiciones pertinentes de la Convención de los derechos del niño y la niña, y en los casos que proceda de acuerdo a las normas de protección de menores, favorecer el retorno asistido de los menores al seno de sus familias.

La segunda de las mociones presentadas por el grupo socialista salía adelante también con el apoyo del diputado no adscrito y la abstención del grupo popular. En ella se reclama al Estado la financiación adecuada para Andalucía y se recuerda que el segundo punto de la Disposición Adicional Tercera del Estatuto de Autonomía de Andalucía recoge que “la inversión destinada a Andalucía será equivalente al peso de la población andaluza sobre el conjunto del Estado para un periodo de siete años”.

En este sentido, el grupo socialista asegura que dicha disposición adicional "está siendo incumplida de manera reiterada en los Presupuestos Generales del Estado, en los que el Gobierno central debe consignar en cada ejercicio anual las dotaciones de inversión pública destinada a las Comunidades Autónomas". En definitiva, lo que se pretende, es "garantizar de forma efectiva el equilibrio territorial", de tal forma que la inversión destinada a Andalucía sea equivalente a su peso poblacional teniendo en cuenta el conjunto del Estado.

También se pide que dicho cumplimiento se articule bien a través de los Presupuestos Generales del Estado, como está previsto en el Proyecto de Presupuestos, o si los mismos fueran prorrogados, por una modificación de crédito, impulsada por el Gobierno y apoyada por todos los grupos políticos.

Por unanimidad se aprobaba la moción del diputado no adscrito para que la Diputación se sume a la manifestación en defensa de las infraestructuras de Huelva y su provincia que se convocará por parte del Ayuntamiento de Huelva. En la iniciativa se solicita que a esta reivindicación se unan las fuerzas sociales, empresarios, sindicatos, asociaciones de vecinos, así como invitar a todos los ayuntamientos de la provincia a sumarse a la manifestación.

También por unanimidad se aprobaba la moción del grupo popular mostrando su apoyo a la reivindicación de las Comunidades de Regantes de la provincia de Huelva en relación a dar prioridad a la actuación del desdoblamiento del túnel San Silvestre e instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a iniciar los trámites administrativos y legales para la ejecución de la propuesta de desdoblamiento de dicho túnel.

Igualmente, se ha aprobado la moción del grupo popular para que la Diputación manifieste su malestar por los problemas en las comunicaciones ferroviarias de la provincia de Huelva, exigiendo al Ministerio de Fomento las garantías suficientes para que incidentes como los que han venido sucediendo recientemente no se vuelvan a repetir.

El pleno se inició con la lectura de una Declaración Institucional de reconocimiento y apoyo económico a la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA). La encargada de leerla ha sido Mónica di Marcó, delegada en Andalucía de UNRWA. En la Declaración se manifiesta el firme compromiso de apoyar el Mandato de UNRWA en la prestación de servicios vitales para el bienestar, la protección y el desarrollo humano de los refugiados palestinos en la Franja de Gaza, Cisjordania, incluyendo Jerusalén Este, Jordania, Líbano y Siria.

También se expresa la preocupación por la crisis de financiación de UNRWA, por lo que se incluirá una partida en los presupuestos de 2019 para acciones de cooperación al desarrollo a través del Área de Ayuda Humanitaria.